

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

33406 *DIMON 98, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
MONDI 21, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de Dimon 98, Sociedad Limitada (Sociedad Absorbente), y Mondi 21, Sociedad Limitada, (Sociedad Absorbida), celebradas en fecha 15 de octubre de dos mil diez, aprobaron por unanimidad, la Fusión por absorción por parte de la Sociedad Dimon 98, Sociedad Limitada, de la Sociedad Mondi 21, Sociedad Limitada, todo ello en base al Proyecto de Fusión de fecha 5 de octubre de dos mil diez.

De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, acreedores de las Sociedades implicadas y representantes de los trabajadores, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de Fusión, de cada una de las Sociedades indicadas, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Premià de Mar, 9 de noviembre de 2010.- El Administrador.

ID: A100082854-1